

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

## EN PROVINCIAS.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto ½ real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

### De la Correspondencia:

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido en varias sentencias la siguiente jurisprudencia:

1.º Que la ejecucion de una providencia por la cual se manda el pago de alimentos provisionales, es acto de jurisdiccion voluntaria, y por tanto, corresponde á los jueces de primera instancia, sin necesidad de impartir el auxilio de otra jurisdiccion.

2.º Que segun el *Usage* 2.º, título 2.º de *Prescriptions*, libro 7.º de las Constituciones de Cataluña, la accion de peticion de herecicia se prescribe por treinta años, sin distincion de que sea buena ó sea mala la razon, causa ó motivo porque se posea.

3.º Que segun la ley 11, tit. 10, partida 5.ª, el sócio puede separarse de la compañía sin que los compañeros tengan derecho á impedirlo, aunque lo haga antes de terminar la negociacion ó el tiempo convenido, pero quedando ligado á la misma con la responsabilidad á indemnizarla de los daños y perjuicios que se la originasen por su intempestiva separacion.

4.º Que las disposiciones legales que se contraen á las ventas que los guardadores hicieron de los bienes raíces pertenecientes á los huérfanos que tienen bajo su custodia, no se estienen á las que los padres otorgasen de los correspondientes á los hijos menores que se hallan sujetos á su potestad, porque la condicion legal de los últimos es diferente y sus atribuciones están consignadas en otras leyes.

5.º Que consolidado por la redencion el dominio directo por el útil, queda estinguida la obligacion de sa-

tisfacer las pensiones forales.

6.º Que las doctrinas ó prácticas no pueden considerarse como admitidas por la jurisprudencia, y por tanto fundar en su infraccion el recurso, desde el momento en que se afirma la existencia de otras contrarias y su aplicacion á los casos ocurrentes.

—El estado de los buques que se están construyendo en el arsenal de Cartagena, era el siguiente el dia 24:

Fragata *Nuestra Señora del Carmen*.—Las obras de este hermoso buque adelantan notablemente: el aforo en el interior y exterior, así como todas las cubiertas están concluidas: el calafateo de estas últimas ya ha empezado. Las carlingas de la máquina y las del asiento de las calderas quedaron colocadas. Encuéntrase muy avanzada la construccion de pañoles, cámara de oficiales y camareta de proa. Están puestas las mesas de guaricion, corridas la mayor y la de mesana, para poder llevar con toda seguridad la madera de cargo ó de respeto. Actualmente se ejecuta el taladro para el tubo del eje de la hélice, y por cierto que llama mucho la atencion general la manera de practicarlo, porque se emplea un sistema movido por el vapor, á cuyo impulso marcha la barra con gran economia de tiempo y jornales, consiguiéndose á la vez que el taladro sea perfecto. Este procedimiento es la primera vez que se ha practicado en nuestro arsenal, debiéndose al señor Tallarie la aplicacion de un adelanto que todavía no se ha generalizado.

Para que la fragata *Cármén* salga de la grada, solo resta que se la coloquen las curvas de hierro, que en gran parte han llegado en el vapor *Jove-*

llanos, y el resto se espera, montar las piezas de la máquina que no puede hacerse á flote, y calafatear y forrar de cobre los costados.

Corbeta *Vencedora*.—Concluidas las principales obras de cámaras y pañoles y colocados los palos, se está aparejando este buque para que en breve pueda salir y trasladarse al departamento en que debe montar la máquina.

Fragata *Zaragoza*.—Terminados los trabajos de quilla y roda limpia, se están armando cuadernas y labrado de madera para las diferentes piezas de que estas se componen.

Las embarcaciones menores de la *Vencedora* están listas. Las de la *Cármén* se están construyendo y tambien algunas piezas de su arboladura.

Llegó ya la parte de maquinaria que urge montar en esta fragata para que no se retarde mas de lo necesario su bote á el agua.

—Han circularado por el ferrocarril de Madrid á Alicante, desde el 2 al 8 de julio, 14,901 viajeros, por el de Madrid á Zaragoza 9,861 id. y por el de Alcázar á Ciudad-Real 2,150 id. La explotacion general de la primera linea ha producido 1,260,811 reales 54 cénts., la de la segunda 123,544 reales 70 cénts., y la de la tercera 77,329 reales 77 cénts., componiendo estas tres lineas un total de 1,461,686 rs. 1 céntimo.

—Cerca de trece mil personas viajaron el domingo 21 último por el ferrocarril de Valencia al Grao, cuyas playas ofrecian un animado y pitoresco aspecto.

—En Cadiz se ha impreso un drama histórico-caballeresco en cinco actos, original de D. Antonio Redondo,

titulado *El mejor Juan de los cuatro*. El poeta es ciego, pero como Milton y Homero, conserva clarísimos los ojos del alma, de lo cual es buen testigo el drama que acabamos de leer, cuya versificación es espontánea y galana, y en el que rebosan el sentimiento y el buen gusto literario del desvalido y modesto vate que por su desgracia y su mérito es digno de protección.

—El 24 debieron recibir en Cádiz el agua del bautismo dos moros y dos moras, debiendo despues administrarles los sacramentos de la Confirmación y Comunión el señor obispo de la diócesis, que con este objeto habia ido de Puerto Real, donde estaba. Las dos parejas una vez recibidas en el seno de la Iglesia Católica, debian contraer matrimonio con arreglo á lo dispuesto en los sagrados cánones.

—Hasta ahora, segun *El Constitucional*, no se ha refugiado en Gibraltar niuguno de los fugitivos de Loja, lejos de encontrar los rebeldes el menor apoyo en las autoridades inglesas, como suponía el corresponsal de un periódico de Cádiz, prestarán estas el mas decidido auxilio al gobierno para capturarlos. Algunos agentes de los trastornadores del orden público, que durante las semanas últimas quisieron convertir á Gibraltar en un foco de sus conspiraciones, se vieron precisados á salir de aquella plaza viendo que se les vigilaba de cerca.

—Las sentencias aprobadas hasta el día 30 del pasado, á consecuencia de la sublevación de Loja, son las siguientes:—En 15 de julio un reo sentenciado á doce años y otro á quince. En 16 del mismo tres á doce años, siete á veinte, y uno á muerte, habiendosido absuelto uno de los acusados. En 18 de id. uno absuelto, uno á quince años de presidio, dos á veinte, y uno á cadena perpétua. En 19 de id. uno á doce años, otro á veinte y uno á cadena perpétua. En 20 de id. cuatro á doce años, seis á veinte y uno á cadena perpétua. En 21 de id. uno á doce años, otro á veinte, otro á cadena perpétua y otro á muerte. En 22 de id. tres á doce años y dos á veinte. En 23 uno á doce años, seis á veinte y uno á cadena perpétua. En 24 de id. dos absueltos, cinco á doce años y siete á veinte. En 27 de id. cuatro á cadena perpétua. En 28 de id. uno absuelto y siete á veinte años. En 29

de id. once absueltos, ocho á dos años, uno á cuatro, veinte y cuatro á ocho, y uno á veinte. En 30 de id. dos á ocho años y uno á veinte. Total de las sentencias dictadas, 108.

—El 27 de junio se sintió en Sagua la Grande (Cuba) un movimiento ó temblor de tierra instantáneo. Un estremecimiento que unos atribuian á la caída de un objeto muy pesado, otros al empuje ó choque de alguna carreta contra las paredes de la casa, pero muy pocos al verdadero y temible fenómeno, fué lo que se sintió por la mayor parte del vecindario.

—El vapor *Hernan Cortés* habia salido de Puerto-Rico el 13 á dar una vuelta á la isla y segun se creia en la capital, tocaria en los islotes de la *Monna* y el *Monito* para conducir á su regreso muestras del guano que con tanta abundancia se encuentra en aquellos sitios.

—En la aldea de Tornado, concejo de Alvaizere, en Portugal, vive, segun dice el *Jornal do Commercio*, una mujer de ochenta años, llamada Felizarda de Jesus, á quien acaban de salir ocho hermosos dientes.

—El periódico ministerial de Lisboa *A Opinio*, dice que está autorizado para declarar que aquel gobierno no ha recibido comunicacion alguna oficial relativa á haberse apoderado los ingleses de la posesion portuguesa de San Juan Bantista de Ajuda, en la costa de Guinea, suceso de que dió cuenta en el concepto de simple rumor, otro periódico de Lisboa.

—Segun vemos en la *Gaceta musical*, de Milan, el rey Victor Manuel, ha concedido la cruz de caballero del mérito civil, al gran maestro Rossini, hoy descansando en París sobre sus inmarcesibles laureles.

—El nuevo sultan de Turquía ha trasformado el teatro del Serrallo en una fábrica de fusiles rayados.

—El calor fué tan excesivo en Marsella el 22, que el termómetro llegó á marcar en la sombra 34 grados.

—Han comenzado en París los grandes trabajos para las iluminaciones espléndidas del 15 de agosto, fiesta del emperador, y la cual presenciaron este año los reyes de Prusia y de Bélgica, que pasarán á la capital de Francia despues de la visita del campamento de Chalons.

—Segun escriben de Leipsick el 19, en la instruccion relativa al aten-

tado de Baden habian sido interrogados hasta la fecha por el ministerio público cerca de 50 testigos, entre ellos varios profesores de la universidad de Leipsick y algunos camaradas y parientes de Becker.

El arma de que este se sirvió, que era un cachorrillo de dos tiros, la compró juntamente con otra igual en casa del armero Meisiner el 11 de julio. Conocia tan poco el manejo de un arma de fuego, que tuvo que informarse primero del modo de cargarla, de la dosis de pólvora que debia emplear y otras cosas por el estilo. A un conocido suyo, con el cual se ejercitaba en tirar, le preguntó si no podria entregarse á ese ejercicio en su habitacion. Esa ignorancia absoluta chocó en su interlocutor; el cual se guardó muy bien de prestarle un excelente revolver que le habia pedido para ejercitarse. El rey de Prusia, ya restablecido, ha vuelto á seguir tomando las aguas, y habian cesado ya los boletines acerca del estado de su salud.

—De *El Honor*:

Las últimas noticias de Atenas son de la mas alta importancia; el gobierno ruso, alarmado del antagonismo que se ha declarado entre el gabinete y la opinion, hizo con este motivo presentar á aquel gabinete algunas observaciones. El rey Othon hizo llamar á Mr. Ozeror, y el enviado de Rusia declaró que, segun sus propias observaciones, un cambio en el sistema de gobierno era necesario, y que la Rusia llamaba la atencion sobre esta cuestion y la dejaba encomendada á la iniciativa y á la prudencia del rey.

La Francia y la Inglaterra han dado idénticos consejos.

—En una de las últimas sesiones de las Cámaras de los lores, lord Normamby ha declarado que él habia pedido que se presentase á la reina un mensaje pidiendo que se comunicasen á la Cámara los despachos relativos á los asuntos del ducado de Módena, transmitidos por el encargado de negocios acreditado cerca de la corte, de la Italia central desde 1855 á 1858. El reclamó la misma comunicacion para los negocios relativos al ducado de Ferrara. Lord Normamby ha creido de su deber combatir las acusaciones hechas contra M. Gladstone, contra el duque de Módena y dijo que despues de haber cambiado bastantes cartas con su honorable contincante,

este último había creído en la verdad de sus aserciones.

— Las correspondencias de Rusia aseguran que en casi todos los puntos de aquel vasto imperio, existe una irritación cada vez mas viva contra los actos del gobierno.

Se han enviado numerosos mensajes al club de Moscow, y los señores propietarios se quejan en voz alta de los resultados producidos por la gran medida de la emancipación de los siervos. La nobleza acusa á Alejandro II, de haber, en cierto modo, sobreescitado, con un pasaje de su discurso pronunciado en Moscow, las malas disposiciones de los paisanos contra ella.

— El emperador de Austria ha retardado su viaje á Corfú, á causa de las dificultades suscitadas con motivo de la política interior del imperio.

Se hacen, sin embargo, grandes preparativos en Trieste para este viaje.

— Se cree que la escuadra de Siria, á las órdenes del almirante Barbier de Tinan, dejará á Beyruth antes del invierno, dado caso que no tenga lugar ningún movimiento en el Líbano.

— Los funerales celebrados en Viena por el alma del príncipe Czartorsky han tenido el carácter de una manifestación pública. Los diputados polacos, los bohemios y los húngaros, con trajes nacionales, se reunieron para rendir un tributo de homenaje á la del gran patricio. Una inmensa multitud inundaba la iglesia de Rupetto, desbordándose por la plaza.

— El akase imperial para la emancipación de los siervos rusos, ha disgustado á todo el mundo. Nobles y campesinos resisten sus disposiciones, la autoridad apalea sin distinción, y concluye por tener ventaja; pero estas turbaciones interiores, tan cuidadosamente disimuladas hasta ahora, tienen unagrávisima importancia.

— La retirada de lord Herver es definitiva. Sir George Lewis le reemplaza en el ministerio de la Guerra. Sir George Grey ocupa el ministerio del Interior. Mister Carwell, que es hoy secretario de Irlanda con asiento en el gabinete, sucede á sir Grey, como canciller del ducado de Lancaster, y sir Roberto Peel sucede á mister Carwell, pero sin asiento en el gabinete.

El *Semaphore* de Marsella, dice: «Segun nuestros datos, la división de la escuadra francesa que ha salido

de Tolon, debía dirigirse al Adriático; pero parece que vá mucho más lejos. Vá, segun se dice, á Haiti, á consecuencia de las dificultades que los españoles puedan encontrar en la isla, y, si es necesario, para ponerles en situación de desbaratar las intrigas tramadas por Inglaterra contra la anexión dominicana. Esto parece exacto.»

— Leemos en la *Crónica de ambos Mundos*:

«ACCION PIADOSA.— En nuestro número del martes dia 23, publicamos el generoso comportamiento de una pobre lavandera, llamada María Albarrán, que sin contar con recursos ningunos para sustentar á los tres hijos que tiene, había recogido tres niños, que el mayor cuenta cinco años de edad, abandonados completamente por fallecimiento de una hermana que los sostenía, y concluimos diciendo: ¡Dios proteja á las personas caritativas, á quien tan buen corazón tiene! Esta nuestra súplica no ha sido desoída por otra persona de tan hermoso corazón como aquel, pues hemos recibido una carta anónima, y adjunto un billete de 200 rs. La carta dice así:

«Para la pobre lavandera María Albarrán, que vive en la calle del Meson de Paredes, núm. 59, en el patio, y á quien se refiere un suelto de la *Crónica* del 23 de julio.— En premio de su virtud.»

Acciones de esta naturaleza no necesitan comentarios para conmover á los corazones piadosos que las contemplan.

Damos las más expresivas gracias á la noble persona que así nos honra, eligiéndonos para intérpretes de su corazón piadoso y caritativo, sintiendo que no nos sea posible publicar el nombre de quien, cubierto con el velo de la modestia mas recomendable, ha querido enviar el consuelo á aquel asilo de la desgracia.

#### MAHON 8 DE AGOSTO.

#### Efemérides.

1512.

Toma de Prats por los españoles, al mando del virrey Cardona, defendida por los florentinos.

1809.

Acción de Puente del Arzobispo, ganada por los franceses al mando de Mortier, contra los españoles.

#### Recuerdos de Menorca.

1801.

Los Jurados ofrecen una gratificación de dos duros por cada uno de 200 bueyes, peso de 3 quintales ingleses; y de 2 rs. plata por cada uno de 1000 carneros, que cualquier persona introduzca y venda en Mahon en el término de tres meses, concediéndole sitio apropiado y libertad de venderlos al precio que mejor le acomode.

#### De El Telégrafo.

Zapatero a tu zapato.— «Ne sutor ultra crepidam.»— Refran con el que advertimos que cada uno se esté en los límites de su profesion, ó que no hable sino de lo que entienda.

He aquí su origen. Deseando el célebre pintor griego Apeles, hijo de Pitio, natural segun unos de Cos ó de Colofonia, y segun otros de Efeso, perfeccionarse mas y mas en su arte, acostumbraba exponer al público sus pinturas, y escondido detras escuchaba, para aprovecharse, las críticas que de ellas se hacian.

Un dia manifestando un zapatero que faltaba algun requisito á la sandalia de uno de los personajes del cuadro, se aprovechó de aquella observación Apeles, y al dia siguiente presentó ya su cuadro con la enmienda indicada. Mas el zapatero, envenecido por el resultado de su observación; quiso pasar á criticar otras partes del cuadro que nada tenían que ver con su oficio, cuando saliendo de pronto Apeles le dijo: «ne sutor ultra crepidam» «zapatero á tu zapato» que ha pasado á proverbio, para indicar que cada uno debe atenerse á hablar de su arte, sin entrometerse, ni ascender á cosas ajenas ó superiores del suyo.

Dedicábase Apeles con tanto esmero á su noble y bella profesion, que no dejaba pasar dia sin pintar, lo que dió lugar al proverbio: «nulla dies sine linea.»

Merced á tanta aplicación, hizo progresos extraordinarios en su arte, y llegó á superar luego á Pánfilo su maestro, y á todos los demás pintores griegos.

Alejandro tenía tan alta idea de la habilidad de Apeles, que segun el testimonio de Plinio, no quiso ser pintado ó retratado por ningún otro pintor.—V. Joaquin Bastus.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Ciriaco y compañeros mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Justo y Pastor mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.— Sale á las 5 horas y 5 ms.— Pónese á las 7 h. y 5 ms.

LUNA.— Sale á las 7 h. 15 ms. de la M.— Se pone á las 7 h. y 35 ms. de la N.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 7 de Agosto de 1861.

Servicio para el 8.

Gefe de dia: Don Mateo Salvá y Ripoll, comandante graduado capitán del batallón fijo de Artillería de Mallorca.—Parada, Zaragoza.—Hospital y provisiones, Birgos.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

**ENTRADAS.**

De Palma en 2 dias laud esp. San Bernardo, de 16 t., pat. Juan Felany con 5 trip., y reso.

De Matanzas en 48 dias bergantin esp. Diana, de 281 t., cap. D. José Sanjuan con 43 trip., 4 pas. y azúcar para Barcelona.—En cnarentena.

**LOTERIA NACIONAL MODERNA.**

Administración principal de Menorca.

**PROSPECTO**

del sorteo que se ha de celebrar el dia 24 de Agosto de 1861.

Constará de 30,000 billetes al precio de 450 rs., distribuyéndose 168,750 pesos en 1,050 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 . . . . . de . . . . .	45.000
1 . . . . . de . . . . .	10.000
1 . . . . . de . . . . .	5.000
1 . . . . . de . . . . .	2.000
16 . . . . . de 1.000 . . . . .	16.000
16 . . . . . de 500 . . . . .	8.000
20 . . . . . de 400 . . . . .	8.000
40 . . . . . de 80 . . . . .	3.200
954 . . . . . de 75 . . . . .	71.550
<b>1050</b>	<b>168.750</b>

Los Billetes están divididos en Décimos que se espenden á 15 reales cada uno en esta Administración de la Renta y puntos acostumbrados desde el dia de hoy.

Mahon 7 de agosto de 1861.—Domingo Orfila.

**AVISOS DE SOCIEDADES.**

**Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pío de Mahon.**

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

	Rs. vn. cs.
Ecsistencia del mes anterior. . . . .	18.438 73
<b>INGRESOS.</b>	
Por mensualidades atrasadas. . . . .	20 »
Por tres libretas. . . . .	3 »
Por la cuota mensual de 627 socios varones á 3 rs. vn. . . . .	1.881 »
Por la idem idem de 504 idem mugeres á 2 rs. . . . .	1.008 »
	<b>21.359 73</b>

**GASTOS.** Rs. vn. cs.

Por la asignacion de los recaudadores de Mahon. . . . .	140 »
Por la del de Villa-Carlos. . . . .	4 »
Por 10 dias de subsidio de enfermo al socio varon núm. 1256; 7 al id. 306; 18 al id. 1151; 17 al id. 1182; 6 al id. 207; 13 al id. 367; 11 al id. 140; 8 al id. 603; 12 al id. 1212; 21 al id. 1091; 9 al id. 1203; 9 al id. 317; 21 al id. 819; 26 al id. 1165; 32 al id. 14; 17 al id. 60; 11 al id. 798; 8 al id. 121; 6 al id. 1028; 15 al id. 47; 5 al id. 1228; 9 al id. 1031; 2 al id. 711; 24 al id. 866; 31 al id. 147, de los cuales 11 á 1/2 socorro; 31 á 1/2 socorro al id. 107; 31 á 1/2 socorro al id. 32; 31 de socorro de inválido al id. 390; 27 al idem muger núm. 1169; 2 al id. 517; 13 al id. 730; 21 al id. 1004; 17 al id. 822; 17 al id. 974; 14 al id. 523; 23 al id. 758; 17 al id. 76; 16 al id. 1039; 31 al id. 1084; 3 al id. 238; 8 al id. 190; 12 al id. 222; 10 al id. 645; 9 al id. 332; 5 al id. 512; 7 al id. 647; 10 al id. 650; 9 al id. 1172; 20 al id. 966; 31 de socorro de inválido al id. 926 y 31 á medio socorro al id. 1175. . . . .	3.679 »
<b>Ecsistencia en caja S. E. ú O. . . . .</b>	<b>17.527 73</b>

Mahon 31 de Julio de 1861.—El Tesorero, Juan Taltavull.—V.º B.º—El Contador, Lorenzo Seguí y Poly.

La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy.—Mahon 5 de Agosto de 1861.—El Director, Jaime Moncada.—El Secretario, Nicolás Fábregues.

**MOVIMIENTO MENSUAL.**

	Socios varones.	Id. mugeres.
Quedaron en fin de Junio. . . . .	624	500
Han regresado en Julio. . . . .	2	»
Han satisfecho mensualidades atrasadas. . . . .	3	4
	<b>629</b>	<b>504</b>
<b>BAJAS.</b>		
Por ausencia. . . . .	1	»
Por adeudar la mensualidad corriente. . . . .	1	»
	<b>2</b>	<b>»</b>
Quedan en 1.º de Agosto. . . . .	<b>627</b>	<b>504</b>

NOTA. Durante el mes que comprende la cuenta anterior han sido socorridos 52 socios, diez y ocho de los cuales registrados con los números 1091, 1212, 1203, 317, 107, 1165, 14, 60, 147, 32, 390, 926, 1175, 1039, 1084, 238, 190 y 222 continuaban enfermos en fin del mismo.—Fábregues.

**ANUNCIOS.**

El jueves próximo dia 8 del corriente, á las seis de la tarde, se rematarán al licitador mas ventajoso, en el almacén de Don Miguel Costa situado en el plá de Baizamar, tres arados modernos de hierro que la

Subdelegación del Instituto agrícola Catalan de San Isidro en esta ciudad hizo venir de Paris; mediante á que no produjo resultado la adjudicación que la Junta intentara, por dos distintas veces, entre los Sres. Socios.

Habiendo sido retasada en 380 duros la casa de la herencia de don Juan Mestres sita en la calle de San Pablo de esta ciudad núm.º 5, se hace saber: que se procederá á su venta en pública subasta, en la plaza de la Constitucion, á las doce de la mañana del martes próximo 13 del actual al tenor del pliego de condiciones que obra en el despacho del Notario don Nicolás Orfila.

**EN VENTA.**

Lo está la casa N.º 77 calle Castillo. Para su ajuste podrán verse con D. Francisco Ponsety, plaza de San Roque.

Está para vender una casita de la calle del Puerto en Villa-Carlos. Darán razon en esta imprenta.

La casa n.º 30 de la calle de la Esplanada está para alquilar, tiene una puerta que dá frente al paseo. Informarán en la misma casa.

**NODRIZA.**

En la calle del Horno de la Quintana informarán de una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

En la calle del Castillo n.º 25 informarán de quien tiene para vender de una hasta cuatro cédulas de la Almadraba.

**SIRVIENTA.**

En esta imprenta informarán de quien necesita una que esté enterada de los quehaceres de una casa.

**Para MÁLAGA.**

Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta española Maria Teresa, capitán D. Juan Canevas, admitiendo cargo y pasajeros. Lo despacha el mismo capitán.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 24.